

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Idem, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Idem, número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

**Tomás Pérez 10**  
Teléfono núm. 111  
No se devuelven los originales.)  
Últimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales	
Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

## Conferencia telegráfica

Madrid 5 (16:15.)

### Canalejas en Palacio

Esta mañana, Canalejas fué á ver al Rey conferenciando con S. M. por espacio de media hora y guardando al salir de la Regia Cámara impene trable reserva.

Ello dá lugar á muchos comentarios y á que los periodistas y curiosos manifiestan su creencia de que la conferencia de Canalejas con el Rey ha revestido importancia grande.

Fúndase para pensar así, en la índole de las cuestiones que tiene pendientes de resolución el gabinete.

Canalejas dijo haberselo limitado á despachar con el Rey.

### Canalejas por los Ministerios

Después de salir de Palacio, el Presidente visitó á varios Ministros en sus respectivos departamentos acerca de los asuntos en ellos pendientes.

Habló con Villanueva de la cuestión planteada por los estudiantes anunciando la huelga general mientras no se resolviera el pleito de los Ingenieros industriales.

Conferenciaron también acerca del asunto de los ferroviarios y del proyecto de ley pendiente de aprobación en el Congreso y al que se anuncian modificaciones esenciales á las cuales parece que se opone Villanueva, si bien se cree que Canalejas procurará convencerle.

Con Alba también se entrevistó el Presidente hablando de la huelga estudiantil que toma un cariz más grave que el que hasta ahora revistió.

Alba se muestra enérgico y no quiere ceder ni hacer nada, mientras los escolares no depongan su actitud que el Ministro califica de facciosa y rebelde.

Fuó también Canalejas á Gobernación conferenciando con Barroso, breves instantes, y el reporter no puede asegurar, por haber perdido la pista de Canalejas en Gobernación si el Presidente fué también á Hacienda, á Gracia y Justicia, á Guerra y á Marina. Se, sin embargo que Canalejas trató el asunto relacionado con la negociación hispano francesa.

### Canalejas y Montero

Dióse con la pista del Presidente cuando salió de la casa de Montero Ríos á quien hizo una visita de poca duración y que explicó en la siguiente forma:

Hemos hablado breves momentos y la conferencia fué cordialísima, como corresponde á las relaciones de afecto y cariño que nos unen.

Hemos tratado de diversos asuntos pendientes de Gobierno, unos por querer yo oír el parecer de D. Eugenio, y relacionados con los debates del Senado otros.

Pero no hemos hablado absolutamente nada de mancomunidades, y lo digo, en la persuasión de que lo dudarán ustedes.

Pero ello es lo cierto, ni una palabra, ni la más ligera alusión á las mancomunidades ni nada que con ellas se relacione.

### Canalejas y Rodríguez

El Presidente añadió:

Como Rodríguez no regresará hasta el sábado, queda en suspenso todo cuanto á este asunto de las mancomunidades se refiere.

En dicho día hablaré con Rodríguez y el domingo se reunirá la Comisión del Senado que él preside para

reanudar sus trabajos y entonces la Comisión dictaminará.

Habremos de consultar con ella, Montero Ríos y yo para conocer su criterio y en seguida volveremos á conferenciar, fijándose entonces la actitud del Presidente del Senado y la mía.

Claro es que en esa ocasión habrá de resolverse en definitiva esa cuestión á la que ustedes vienen dando tan capital importancia.

### Ejercicios de la Escuadra

El Sr. Canalejas ha quitado toda la importancia que por algunos se quería dar á la concentración de nuestra Escuadra.

Según el Presidente del Consejo, solo se trata de la práctica de ejercicios de cañón en aguas del Mediterráneo.

### Firma del Rey

Esta mañana firmó S. M. entre otros los siguientes decretos:

—Admitiendo la dimisión de su cargo al Oficial Mayor del Ministerio de la Gobernación Sr. Moreno.

—Nombrando para sustituirle á D. Rafael Comenge.

—Admitiendo la dimisión al Gobernador civil de Teruel.

—Nombrando para sustituirle á D. Juan Balmaseda.

—Nombrando Gobernador civil de Badajoz á D. Dionisio Alonso Martínez.

—Idem de Málaga á D. Agustín Laserna.

—Idem de Baleares á D. Mariano de la Vega Inclán.

### El arriendo de la Plaza de Toros

Se ha celebrado la subasta para el arriendo de la Plaza de Toros de esta Corte.

Ha sido adjudicado al mejor postor D. Julián Echevarría.

Este señor representa á un grupo de capitalistas bilbaínos.

## La guerra de los Balkanes

### Actitud de las potencias

Según noticias que hoy se reciben, parece ser que Inglaterra se niega á mediar en la negociación para alcanzar la paz con Turquía, pues equivaldría á imponerse á los vencedores.

La impresión que domina respecto á la actitud de las demás potencias es que observarán la de Inglaterra.

—Los turcos, según las últimas noticias, han realizado una salida desesperada de Andrinópolis, siendo rechazados por el enemigo con enormes pérdidas.

### Palacio Valdés.

## Los sueños de Manolin

### TERCERA PARTE

¡Manolin duérmete!

Ya me he dormido.

Te voy á interrogar:

¿Qué opinas tu del baile suspendido? Pues que ha sido un festojo divertidito que tuvo una importancia singular.

¿Y aquello del Turismo?

Otra monada,

hubo que ver la gente congregada cerca de la mansión consistorial.

¿De suerte que el comercio en tal jor-

(nada,

habrá ganado mucho?

Un dixeral.

¿Conque estuvo el ministro?

Solo un día.

¿Tu no le viste?

No, pero he oído,

lo mucho que contaba y que decía.

¿Sabes que me ha salido muy bribón.

No vé U. que yo me marcho para viejo.

Paco Delgado.

## AYUNTAMIENTO

### Sesión del día 4

La abre el Sr. Paz y asisten los concejales Sres. Mulero, Cenalmor, Muñoz, Hernández de la Magdalena, Heras, Ramos Busqué, Sanz, Delgado, Nieto (D. Cesáreo) y Torres.

Aprobada el acta de la anterior se lee una comunicación del Presidente de la Junta del Censo electoral, pidiendo la designación de local para elecciones en el Distrito de San Vicente, por haberse incendiado el en que aquellas se celebraban. El Sr. Cenalmor opina que debe reconstruirse el edificio quemado y el Sr. Heras estima que debe derribarse completamente para que deje franca la muralla á que está adosado, contribuyendo así á dar un ejemplo que deben imitar los particulares que tienen construcciones tapando este monumento nacional. Se entabla un ligero debate y se acuerda, por fin de conformidad á lo propuesto por el Sr. Heras.

—Se concede un voto de gracias á D. Eduardo Pujol por la sesión cinematográfica con que generosamente y como prueba de reconocimiento al pueblo de Avila, obsequió á los niños de las Escuelas el día 19 del pasado Octubre.

—Fueron aprobadas varias cuentas de gastos, las nóminas de jornales y materiales en obras por administración, una recepción de adoquines y la cuenta de los baños suministrados á enfermos pobres en el establecimiento «Santiuste».

—Una moción del Sr. Ramos Busqué, proponiendo se comunique al cronista de *El Liberal* Sr. Gómez Carrillo, la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto su artículo acerca de la obra «Glorias de D. R. Miro» original del literato americano señor Larreta, cuya acción transcurre en su mayor parte en esta ciudad, la cual se describe en la edad media, promueve un ligero debate, acordándose dar las gracias al Sr. Gómez Carrillo por la presentación de la obra y que una vez estudiada ésta se resolviera la forma en que ha de expresar su reconocimiento la Corporación al autor Sr. Larreta.

—Somete la Presidencia á la deliberación del Ayuntamiento una cuestión importante: si á los enfermos pobres que asisten á la consulta del Hospital provincial y son asistidos por el Médico del mismo, tienen obligación los Farmacéuticos de la Beneficencia municipal de suministrarles medicamentos, ó si les asiste derecho para proveerse de éstos en la Botica del Hospital. Se origina una ligera discusión en la que toman parte los Sres. Ramos Busqué y Delgado, opinando en el sentido de que pueden ser asistidos por la Farmacia de la Beneficencia provincial los enfermos de la municipal que sean tratados por el Médico de aquella, y reasumiendo el debate por el señor Presidente, se resolvió que éste se entere del asunto en la Diputación y dilucidase el caso, ateniéndose á la opinión del Ayuntamiento, de conformidad con la expuesta por los Sres. Delgado y Ramos Busqué.

—Se concede un expresivo voto de gracias al Sr. Torres y París por el buen desempeño del cometido que le confió el Ayuntamiento para que en unión del Sr. Delgado, le representase en el V Congreso del Turismo, celebrado en Madrid recientemente, estudiándose el voto al Sr. Delgado y al mismo Sr. Torres por su despen-

dido proceder al renunciar á los gastos de viaje que le correspondían en tal concepto.

—Preguntó el Sr. Heras si la celebración del concurso de baile anunciado, está subordinada á la venida de los turistas, contestando la Presidencia hallarse pendiente de que responda la Junta del Turismo á una carta que la ha dirigido acerca de la visita proyectada y aun en el caso de ser ésta negativa, se verificará el concurso de bailes.

—Sobre asuntos pendientes hacen preguntas los Sres. Nieto (D. Cesáreo) y Cenalmor, contestándoles la Presidencia.

—Y por último, manifestada por el Sr. Paz la imposibilidad de poder dar cuenta del presupuesto por no haber informado aun el Sindicato y explicada en razones de análisis por el señor Busqué la causa de no haber emitido el dictamen, se acuerda que éste se dé á la mayor brevedad para discutir los presupuestos en sesión extraordinaria; levantándose la sesión á las ocho y media.

## El Congreso de Turismo

### y la «Gredos-Tormes»

No todo han de ser lamentaciones de parte de los abulenses que se vieron preteridos y desairados cuando los congresistas, después de haber anunciado su viaje á Avila para el día 28 de Octubre, desistieron de realizarle sin tener la atención siquiera de explicar al Ayuntamiento de la capital, las causas de tan extraña é inesperada determinación.

No sabemos el por qué del desestimiento, ignoramos lo sucedido para que los organizadores de las excursiones, realizaran éstas, á Segovia y al Escorial y renunciasen á efectuar la de Avila después de haber consentido que en la ciudad se hiciesen preparativos para recibir dignamente á los turistas, cual cumple á la fama de hospitalaria reconocida á Avila por todos.

Una desatención se cometió con nuestra ciudad, á pesar de que ésta tuvo en el Congreso dignísima representación.

Mas si este mal recuerdo tenemos los abulenses del Congreso internacional de turismo recientemente celebrado en Madrid, otro en cambio, satisfactorio nos ha proporcionado la sociedad «Gredos-Tormes» con su acertada intervención en los debates que tuvieron lugar con motivo de la celebración del Congreso.

Fueron como representantes de la simpática sociedad, D. Hilario Tames y D. Justo Muñoz, los cuales tomaron parte en las deliberaciones del Congreso presentando un trabajo para que algunos de los temas del cuestionario del Congreso, quedaran redactados con arreglo á las ideas por ellos propuestas.

Referíase la proposición precedida de un notable preámbulo, á la redacción de los temas 3.º de la Sección primera del Congreso; 3.º y 4.º de la Sección segunda y 1.º y 3.º de la Sección tercera.

En las tres Secciones fueron discutidas las proposiciones de los señores Tames y Muñoz, siendo admitidas todas las enmiendas y redactándose los temas en la forma propuesta por los dos celosos representantes de la «Gredos-Tormes».

Merecieron ser felicitados por los congresistas, oyendo palabras de

aliento de todos ellos y siendo muchos los ofrecimientos que se les hicieron por congresistas españoles y extranjeros que admiraron la instalación de la «Gredos-Tormes» en la Exposición de turismo y manifestaron su propósito de visitar en el verano próximo el macizo de Gredos y contribuir á que allí se efectúen obras que los alpinistas consideran necesarias.

Las reformas aceptadas por el Congreso á propuesta de los Sres. Muñoz y Tames refiérense al tema 3.º de la Sección sexta que trata de las «Tarifas de transporte de viajeros»; á los de la Sección segunda que se refieren á la «Publicidad colectiva» entre los sindicatos de iniciativa; «Transporte gratuito de las publicaciones de propaganda por las Compañías ferroviarias»; «Organización de los centros de información de turismo en la América del Sur»; y á los temas de la Sección tercera que tratan, de las «Relaciones y acción común de las sociedades de la Cuenca del Pirineo Picos de Europa y Sierras de Gredos, Guadarrama y Nevada» é «Intercambio de Propaganda».

Tan prácticas y atinadas fueron las ideas propuestas para reformar dichos temas, que el Congreso admitió las enmiendas, acordando á la vez felicitar á los Sres. Muñoz y Tames, por su iniciativa y desvelos.

Por nuestra parte, felicitamos también á los queridos amigos «Vega-Alberche» y D. Justo Muñoz, por el merecido éxito que supieron obtener en el Congreso y que redundará en provecho de la sociedad «Gredos-Tormes» y de las demás constituidas en nuestra provincia, para el fomento del turismo.

## LA ESPERANZA

En lo más recóndito, en los pliegues más hondos de nuestro corazón, apenas exhala nuestra boca el primer hálito de vida, nace, irguéntose majestuosa, la flor de la Esperanza, que unas veces acariciada por perfumado éfiro, hace brotar á nuestros labios una sonrisa de satisfacción, y otras, azotada rudamente por horrisoño aquilón, próximo á truncarse, siente crujiel tallo, sobre el que sus pétalos se abrieron á impulsos del ardoroso sol de la vehemencia, y dá á nuestro rostro la expresión de la más opaca decepción; pero siempre, y profundizando cada vez más sus raíces en nuestro pecho, álzase la flor de la Esperanza, único por qué de nuestra vida, cubriendo con un velo arrebolado, lo luctuoso y enlutado del horizonte de nuestro destino.

Imposible exista un corazón estéril de Esperanza; imposible, si, por que es la Esperanza el vestido de la vida, y la vida es desnuda, sin Esperanza, el tétrico abismo donde la muerte sus desearnados brazos mueve para llevarse á sus sobregueses los cuerpos de aquellos seres en cuyo corazón dejó de anidar la Esperanza.

Es, pues, la flor de la Esperanza la flor de la vida misma; porque ¿quién no espera en ésta? ¿Qué enfermo no espera recobrar la salud? ¿Qué desdichado dejar de serlo? ¿Quién no espera una gloria?

Todos esperamos; todos aguardamos que el correo de la vida haga llegar á nuestras manos la pliega que traiga en su seno misterioso el logro del anhelo de nuestra alma.

Todos esperamos; hasta el más misero desgraciado tiene una esperanza

# La fábrica de Chocolate de Lope Santodomingo

HA PUESTO A LA VENTA LOS NUEVOS ARTICULOS DE SU FABRICACION

Chocolate con vainilla desde 1'75 á 2'50, de 400 y 460 gramos.  
Chocolate con leche (especial para enfermos) de 2, 2'50 y 3 pesetas el paquete de 460 gramos.

## CHOCOLATES PARA COMER CRUDOS

con leche, vainilla, almendras y canela. Paquete de 350 gramos 2 pesetas.

Cajita de 10, 20 y 40 desayunos «La Pureza» con leche y vainilla á 0'50, 1 y 2 pesetas.

Paquetitos de napolitanos con leche y vainilla muy superiores á 0'75 pesetas.

Paquetito de napolitanos con canela á 0'50 pesetas.

Cajetilla de cigarrillos con vainilla á 0'25 pesetas.

la esperanza de morir; la Esperanza de que se extinga el dilatado crepúsculo de su vida, para que terminen sus dolores, sus amarguras y sus lágrimas, dando así comienzo á otra vida.

La vida, por consiguiente, acaba, cuando marchita la flor de la Esperanza, demoliéndose, son arrastradas sus hojas por el zarzagan de la muerte.

Clementino Olambon.

Arévalo.

## El Próximo Congreso de Música Sagrada

Uno de los actos del próximo Congreso Nacional de Música Sagrada que más poderosamente llama la atención, es la Misa de Pontifical que debe celebrarse el día 24 del mes de Noviembre. La Misa Gregoriana «Fons Bonitatis» será interpretada por una masa de más de mil voces, compuesta del «Orfeón Catalán», Orfeón de Casá de la Selva, Orfeón Montserrat, Orfeón S. Rafael, los nutridos Coros de los PP. Salesianos, del Seminario, Casa de Caridad, Casa de Misericordia y elementos importantes del Clero, de la Pia-Unión de San Miguel Arcángel, de la Academia Clavancina y de las Congregaciones Marianas de los PP. Jesuitas.

Se han remitido los carteles anunciadores del Congreso, á las Comisiones Diocesanas, Ayuntamientos más importantes de España, Párrocos, Asociaciones Católicas, establecimientos musicales, sociedades musicales y artísticas y hoteles, etc. suplicándoles que lo fijen en sitio muy visible, expuestos al público en esta ciudad en varias Iglesias.

Se nos comunica que probablemente asistirá al Congreso Nacional de Música Sagrada, que, como saben nuestros lectores, debe celebrarse del día 21 al 25 del mes de Noviembre, el Nuncio de Su Santidad y varios señores Obispos.

A cuantos nos preguntan y han preguntado, si las señoras pueden inscribirse al Congreso de Música Sagrada, podemos manifestarles que efectivamente pueden ser Congresistas las Señoras, según nos hace saber la Junta Organizadora.

Habrán tres clases de congresistas: Los «Ilustres» cuya cuota será de 25 pesetas; los «activos» de 10 pesetas y los «protectores» de 7 pesetas. Todos los congresistas tendrán derecho á la Crónica y actos del Congreso.

Advertencia: Para la inscripción de socios y demás asuntos relacionados con el Congreso, dirigirse al Secretario de la Comisión Diocesana D. Emilio López, calle de Pedro de la Gasca número 13.

## Colocaciones en Madrid

De empleados, profesores institutrices, porteras, guardas, cobradores, ordenanzas y servidumbres.

Escribid Trust Anunciador, Pez 9 Madrid.

## TRIBUNALES

Juicios por Jurados

### EL CRIMEN DE NAVALACRUZ

Cuatro jóvenes, en la plenitud de la vida, vecinos de referido pueblo, han comparecido esta mañana en la Audiencia, á responder de un horroroso crimen, que perpetraron en una anciana de 60 años, completamente indefensa para repeler la agresión de que fué víctima cobardemente, la noche del 14 al 15 de Marzo del año último.

Con gran afluencia de gente se constituyó el Tribunal, haciéndose á continuación el sorteo de los 12 Jurados que habían de conocer tan repugnante hecho.

A continuación dá lectura el Secretario Sr. G. Spar, de las conclusiones provisionales de las partes.

Según el señor Fiscal, los hechos ocurrieron de la forma siguiente:

En la noche del 14 al 15 de Marzo último, puestos de acuerdo los procesados Isidoro Sánchez, Mariano Crespo, Segundo Sánchez y Anastasio Casillas, uno de ellos cubierta la cara con un antifaz, y los otros untada con hollín, se jescolgaron por la chimenea de la casa que en el pueblo de Navalacruz, habitaba, sin compañía María García Fernández, de 60 años y practicando un agujero en un tabique que par poder pasar á la habitación en que se hallaba aquella, una vez dentro, la acometieron y asestaron varios golpes con hacha, palo y cuchillo, produciéndola tan graves heridas en la cabeza y pecho, que determinaron su muerte, en la mañana del día 15.

Cuando la creyeron muerta los procesados, fracturaron las arcas que en la casa habia y se apoderaron de 50 pesetas en metálico, 12 libras de tocino, una vejiga de embutido, 5 libras de chorizos, 2 panes, un capote de paño y una navaja de muelles, lo que ha sido valorado en junto por peritos, en la cantidad de 47 pesetas 25 céntimos y se lo repartieron entre si los cuatro procesados. Mariano Crespo y Segundo Sánchez, eran mayores de 15 años y menores de 18, en la ocasión de autos y el Isidoro Sánchez, ha sido ya penado por el delito de hurto.

El Fiscal califica estos hechos como constitutivos de un delito de robo con ocasión del cual resultó homicidio, con las agravantes de haberse valido los culpables de disfraz y la de nocturnidad, concurriendo además la de reincidencia respecto del Isidoro Sánchez, siendo aplicables á Mariano Crespo y Segundo Sánchez la atenuante privilegiada de edad.

Las defensas de los procesados Isidoro Sánchez, Mariano Crespo, Segundo Sánchez y Anastasio Casillas, encomendadas la del primero al señor Baquero, la del segundo al señor Pérez y las de los dos últimos al señor Velasco, niegan que sus defendidos sean autores del delito calificado por el Ministerio Fiscal.

Seguidamente declaró Isidoro Sánchez, quien se confesó autor solamente del delito de robo, diciendo que efectivamente entró en la casa de la Ma-

ria, dirigiéndose á la cocina, cogiendo unos chorizos, y que al salir, vió sorprendido que su acompañante distinto de los otros procesados habia matado á la dueña de la casa, abandonando inmediatamente la casa.

Mariano Crespo, Segundo Sánchez y Anastasio Casillas, negaron su participación en el hecho de autos.

A la hora en que cerramos esta edición continúa el juicio con las declaraciones de los testigos.

Lindo. Calandria.

## Para los maestros

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta y accedemos gustosos á la petición, llegada hoy á nuestro poder en obsequio á los Maestros de nuestra provincia.

Muy Sr. mío y compañero: Me complace en comunicar á Ud. que los maestros del partido de Lérida-Borjas, en reunión celebrada el 27 de los corrientes y con el fin de coadyuvar, al movimiento general iniciado á favor del mejoramiento de la clase, movimiento acentuado en vísperas de discutirse en las Cortes los presupuestos para el próximo año 1913, acordó entre el mayor entusiasmo que cada uno de los asistentes, y en un día determinado, á cuyo fin se ha señalado el 2 del próximo Noviembre, día de los Difuntos, mande un telegrama al Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública en el que conste su adhesión á las bases presentadas al mismo por la Comisión del Magisterio primario Madrileño referentes á la clasificación y proporcionalidad de categorías en el escalafón, pidiendo al mismo tiempo se incluya en presupuesto la cantidad suficiente para dar inmediatamente principio á la reforma.

Así mismo se acordó encarecer á los señores presidentes de las Asociaciones Provinciales y de Partido la necesidad de que, por su parte, manden telegramas en el mismo sentido á S. M. el Rey, Presidente del Consejo de Ministros, Presidentes de las Cámaras, Jefes de las minorías Senadores, Diputados y demás personalidades que puedan influir cerca del citado señor Ministro, en lo que respecta á la concesión de las antes mencionadas peticiones.

Por último, en la misma reunión se acordó publicar una carta circular dirigida á todos los maestros españoles, lo que con esta cumplo gustosísimo, esperando se servirá dar cumplimiento á lo que en la misma se propone, convencido de que ha de producir los resultados apetecidos y á cuyo fin al pie de la presente va el formulario del telegrama con objeto de evitar discrepancias que pudieran perjudicarnos y demostrar que la aspiración es única.

Aprovecho la ocasión para ofrecerme de Ud. atento s. y compañero.

Por la Asociación de Maestros del Partido de Lérida-Borjas.—El Presidente, Vicente Ferrer.

N. (apellido del Maestro) Maestro de X. (pueblo donde presta sus servicios) adhiere peticiones Maestros madrileños. Suplica Vucencia las atiende.

## NOTICIAS

Han comenzado á funcionar las clases en el Grupo Escolar «Cervantes» desde el día de ayer.

Por la Secretaría del Ayuntamiento, donde está abierta la matrícula, han desfilado innumerables vecinos de los barrios de San Nicolás y las Vacas, proveyéndose de la papeleta de ingreso para sus niños.

Como son bastantes aún las cédulas de matrículas que quedan pendientes en las oficinas municipales, lo advertimos para que pasen á recogerlas las personas que sean interesadas.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA  
Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

## Dehesa

para pastos de 500'000 pesetas á un millón.

Se desea comprar, dirigirse con antecedentes á D. Juan Palma Peligros 1 Duplicado-Madrid.

Inútil que escriban agentes, so'o se tratare con los propietarios.

## LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

Matadero público.—Día 4.—Se degollaron un toro, 30 lanares y 9 cerdos.

Recaudado por consumos, 261 pesetas 34 céntimos.

## Academia preparatoria

para carreras especiales, por Oficia es del Banco de España.

Tomás Pérez, núm. 1, 2.º

Desde el Puente al Mercado Grande, se han perdido unos lentes con estuche de piel.

Se gratificará su devolución en la Zapatería Madrileña.—R. yos Católicos, 27.

Ha sido nombrado Vicepresidente de la comisión mixta de esta provincia, el Coronel de Infantería D. Luis Muñoz Arias.

## “JAUTLAT” Fotografía

SEIS POSTALES TRES PESETAS

Tomás Luis de Victoria, 1.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

D. Angel Aizpuru, subintendente de primera clase, ha sido destinado á la Intendencia militar de Melilla.

Acaba de recibir la casa Kaiser un extenso surtido de objetos de plata inglesa; cubiertos de plata de ley y una magnífica colección de objetos de fantasía para regalos de boda, medallas de oro y plata, pendientes de moda, etc.

Joyería, Relojería, Platería, Óptica,

Electricidad

GRAMÓFONOS Y DISCOS

Alcázar 6.-KAISER.-Alcázar 6

LÁMPARAS OSRAM

## VIAJES

De paso para Astorga en cuya prisión ha sido destinado á prestar sus servicios como vigilante, hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo, D. Antonio Carmona.

—Después de larga temporada en varias capitales andaluzas, ha regresado á ésta el benemérito misionero de San Vicente de Paul, P. Esteban Moreta, querido amigo nuestro.

—Para Madrid ha salido nuestro respetable amigo D. Santiago Cño, Superior de la Casa Misión de esta capital.

## DOCTOR ANIEL QUIROGA

Del Instituto Rubio-Inspector provincial de sanidad  
De 2 á 5-Duque de Alba 4. 2.º izquierda.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Por infracción de la ley del descanso dominical le han sido impuestas cinco pesetas de multa, al industrial dueño del «Batán» y del almacén de salvados de la calle de Zendera.

Devuelve la tercera parte de las ventas que hizo, los días 7, 17 y 27 del pasado Octubre, el acreditado comercio de Jesus Rodríguez.

El resumen de las operaciones verificadas anteayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, arroja un ingreso de 1.533 pesetas por 22 imposiciones y 1.865'39 de salida, por 6 reintegros á cuenta y 5 por saldo.

EL FERINOL, cura la bronquitis tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

## NOTICIAS RELIGIOSAS

Aniversario

La Cofradía del Patronato de la Asociación del Rosario Perpetuo celebrará el jueves 7 del corriente, á las ocho de la mañana, en la Iglesia de Santo Tomás, el aniversario que según sus estatutos, ofrece en sufragio de los cofrades difuntos.

Se suplica la asistencia.

## Crónica de Roma

La conflagración balcánica é Italia

Se ha puesto la firma del tratado de paz de Lansana cuando hervía lucha sangrienta en los campos balcánicos contra el enemigo secular. La cuádruple que experimentó el más grande entusiasmo al leer la noticia que muy probablemente Italia permanecería en armas contra Turquía, debió una vez más reconocer el egoísmo de las grandes potencias, las cuales en sus adentros aseguran acaso el desastre completo de los ejércitos aliados. La hegemonía que Austria y Rusia quisieran conquistar sobre la península balcánica tiene siempre despierta la prevención de las otras naciones por una probable conflagración europea, la cual hubiese sido más probable todavía si Italia no hubiese firmado la paz.

Políticamente hablando, Italia después de prometer que no comprometería de ningún modo el statu quo balcánico, debía permanecer consecuente consigo misma. Cuando se comenzó á hablar de los convenios de Oudry, convenios que Italia y Turquía desmentían resueltamente, los balcanes no habían manifestado aún intenciones belicosas, si bien los estragos de Vesana y otras ciudades, habían sacudido fuertemente el sentimiento patriótico y fraterno de los pueblos balcánicos.

Italia, de frente á la nueva situación creada por el conflicto balcánico, de escuchar al corazón, no debería haber pactado con Turquía, pero desgraciadamente debió inclinarse la cabeza ante el deseo de las potencias que le recordaban sus promesas. La paz ya firmada acaso nos acarrearía una grave pérdida de la influencia que gozábamos todavía en los países balcánicos, influencia que en realidad de verdad era alimentada más por la gran simpatía que aquellos pueblos sienten hacia nosotros que por pruebas de interés de nuestro gobierno.

La Albania, sobre la cual Italia tenía un gran ascendiente, sea por razones económicas, sea por razones históricas, ha debido sufrir la lenta pero gradual penetración del Austria, la cual, á decir verdad, reparte mucho dinero á este fin, que bien podía el día menos pensado darle el señorío sobre dicha región. Los pueblos balcánicos no podrán fácilmente olvidar que Italia ha depuesto las armas cuando ellos les blandían, dando así ocasión al enemigo común á defenderse mejor todavía.

La Cuádruple habia soñado tener en Italia una poderosa aliada olvidando que Italia, como gran potencia no podía perder su puesto en el concierto

to europeo, quizás en vísperas de una conferencia internacional, Italia, como estado beligerante habría sido relegada fuera de la conferencia con grave daño suyo. Desde este punto de vista, ha debido observar nuestro Gobierno que la prosecución de la guerra, mientras ofrecía de un lado mayores ventajas materiales, del otro nos hubiese acarreado un grave daño, las consideraciones políticas, por tanto, han prevalecido sobre las consideraciones de índole moral y las ventajas inmediatas han hecho oscurecer las otras tal vez mayores que el porvenir nos hubiese podido ofrecer. Aunque enemigo del Tratado de Lausana, en cuanto al modo en que ha sido formulado no puedo menos de hacer observar que desde el punto de vista internacional, las razones más convincentes militan a favor de Italia, la cual aún a regañadientes ha debido estrechar la mano al turco. De este parecer se han manifestado parciales no pocos diputados italianos entre ellos el Sr. Barsila quien prescindiendo de su color político es sin duda, una de las primeras mentalidades de nuestra Cámara electiva. «Cuanto puede quedar en pie del conflicto tibico deja de ser desde hoy cuestión internacional desde el momento en que los preliminares se traspasaron en el tratado definitivo. Tal resultado no parece despreciable ni con respecto al posible desarrollo de la guerra balcánica, ni con relación a la hora en que Europa se reuna en congreso para decidir sobre los resultados de aquel conflicto.» El Sr. Barsila irredentista y por lo mismo, anti-austriaco ha comprendido inmediatamente la absoluta necesidad que tiene Italia, de hacer oír su voz en una probable conferencia europea donde aun prevaleciendo la idea de reformar siempre más el oprobioso dominio otomano, podría asecer cualquier golpe de escena. Los pueblos balcánicos, pueden, sin embargo estar persuadidos que Italia no los olvidará cuando su cuestión se ponga sobre el tapete internacional, poniendo a su servicio su propia diplomacia fundada en su poder moral, económico y militar. *Il Secolo*, órgano de la democracia, aplaudiendo también la paz, escribe: «Mientras la pragmática tradicional de la caballería nos invita a saludar respetuosamente con palabras de amistad al enemigo de ayer, nosotros nos sentimos más bien tentados a formar con el corazón el voto de que sea nuevamente derrotado, porque en favor de los nuevos combatientes que debe afrontar, militan razones de justicia.» No creo necesario alargarme en otros comentarios publicados en la prensa, todos los cuales convienen en la necesidad en que se encontró Italia, de firmar la paz pedida por Turquía. Cuáles serán las consecuencias de esta política, lo sabremos en su día. Europa atraviesa un momento muy peligroso y no se puede prever desde ahora los acontecimientos futuros. La Cuádruple ha bajado al campo a despecho de las grandes potencias y ha dicho claramente que no quería ceder a ninguna imposición y que espera en la victoria de sus armas cuanto inútilmente ha esperado de la diplomacia europea. La Turquía libre de la preocupación de la guerra con Italia, podrá disponer de sus fuerzas de tierra y de mar para pisotear probablemente la razón y el derecho crozando de aquellos que se han levantado a la defensa de los pueblos oprimidos. Una vez más la Cruz, símbolo divino de redención deberá combatir a la maldita media luna y desgraciadamente razones enteramente políticas y celos reprobables alejarán del campo de la guerra a las naciones cristianas.

Dejemos aparte esta maldita política y como hombres regenerados por la sangre de Cristo gritemos a los hermanos oprimidos y a cuantos generosamente han formado la defensa: ¡adelante contra el odioso y temido enemigo no debe haber división de



# EMULSIÓN SCOTT

## Á LAS FUTURAS MADRES

### DE COMO PUEDEN CONSERVAR LA SALUD, FAVORECIENDO AL VÁSTAGO

Durante el embarazo es indispensable una alimentación abundante y de fácil digestión. La Emulsión Scott es de un valor imponderable en este período. Da fuerza, energía y asegura un tránsito feliz.

### LOS MEDICOS RECOMIENDAN

la Emulsión Scott a las embarazadas, porque proporciona buen apetito y una buena asimilación de los alimentos, enriquece la sangre y ayuda a sobrellevar los contratiempos propios del estado.

Por lo tanto toda embarazada, debiera tomar la Emulsión SCOTT para no ser víctima de:

### debilidad general, pobreza de sangre

y de todos los males propios de un organismo endeble. Toda madre que desee un niño sano y robusto no debe dudar. La Emulsión Scott es un alimento racional y tanto la madre como el niño participan de sus benéficos efectos.

Al comprar la Emulsión Scott, es preciso fijarse en la etiqueta del hombre con el pescado. Sin ella no es auténtica.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**Una Madre escribe**

*Estaba criando en un estado sumamente delicado, me encontraba anémica, sin fuerzas, con dolores en el pecho y sudores copiosos todas las noches. Mi debilidad era tal que el médico me ordenó dejara de criar, pero por el cariño natural de una madre quise probar todo antes de quitar el pecho a mi hija. Empecé a tomar la Emulsión Scott y con tan buenos resultados que además de curarme de todos los males que me agobiaban, he criado un hijo robusto.*

De Vds. Afm.  
**TERESA BELLÍ,**  
(calle de la Virtud No. 6-3°)  
Gracia (Barcelona) 16 Abril de 1910.

partidos ni de tendencias; las víctimas acaso aún insepultas de Besarea se ponen siempre delante de nuestra fantasía, aquellas esposas, aquellas vírgenes violentadas, aquellos hombres sorprendidos y muertos, aquellos viejos y niños sacrificados alzan la voz suplicantes y piden ayuda contra el asesino coronado. ¿Todavía la vieja y astuta diplomacia europea cerrará sus oídos para evitar una conflagración?... la historia lo dirá.

Francisco Turchi.

Roma 17 Octubre 1912.

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 6.—Miércoles.  
La conmemoración de todas las reliquias que se conservan en la Diócesis, Santos Severo O., Félix M. y Leonardo Confesor.

### CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En la Magdalena continúa la novena de Animas. Por la mañana a las ocho misa rezada, a las diez y media la solemne con exposición de S. D. M. Por la tarde a las cinco, exposición, estación, rosario y sermón a cargo de D. Julián Jiménez, novena, lamentos, reserva y solemne responso.

En las Nieves al anochecer continúa el ejercicio del mes de Animas.

La misa y oficio divino son de todas las Reliquias, con rito doble mayor y color encarnado.

## EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11,  
antes Ouchillería

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

## SECCION MERCANTIL

Avila. 2 de Noviembre de 1912.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo superior a 45 reales fanega.  
Idem corriente a 44 id., id.  
Centeno, a 36.  
Cebada, de 29 a 30.  
Algarrobas, a 29.  
Harina E a 35 pesetas los 100 kilos  
Harina de 1.ª S. a 34 id.  
Idem de 1.ª P. a 33 id. id.  
Precisa a 32 id.  
Segunda P. a 30 id.  
Salvados—Tercera baja a 22 reales la arroba  
Comilla a 12 id.  
Gordo a 8 id.  
Triguillo a 14 id.

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

**Peñaranda de Bracamonte.—1.º**  
Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 43 1/2 a 44 1/2 reales fanega.  
Cebada 140 de 28 a 29 id.  
Centeno 50 de 34 a 35 id.  
Algarrobas 130 de 28 a 29 id.  
Guisantes 40 de 33 a 34 id.  
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.  
Idem de 2.ª a 17 id. id.  
Idem de 3.ª a 16 id.

Compras sostenidas y con tendencia muy firme estando procurada las clases buenas

Tiempo bueno y de hermoso sol.  
Aspecto de los campos naciendo muy bien todo lo sembrado.

### Arévalo. 1.º

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 45 1/2 a 46 reales las 94 libras.  
Centeno de 36 a 37 id. las 90 id.  
Cebada a 29 id. la fanega.  
Algarrobas de 31 a 32 id.  
Cálculase la entrada de trigo en 1.º 00 fanegas.  
Tendencia del mercado firme  
Temporal lluvias.

### Cantalapiedra.—1.º

Trigo entrada 2.000 fanegas de 44 a 44 1/2 as 94 libras.

Centeno 40 a 35 y 36 id. las 92.  
Cebada 100 id. a 28 y 29 la fanega.  
Algarrobas 150 id. a 28 y 29 id.  
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.  
Idem de 2.ª a 16 id. id.  
Idem de 3.ª a 15 id. id.  
Compras sostenidas.  
Tiempo bueno.

Aspecto de los campos: terminando la siembra.

### Mombeltran.—1.º de Noviembre.

Tiempo húmedo.  
Vino tinto, a 10 reales cántaro.

San Esteban del Valle.—1.º de Noviembre 1912.

Vinos tintos a 2'50 pesetas cántaro.  
Aceite a 13'50 id id.  
Aceitunas injertas a 25'50 id. fanega.  
Patatas a 1'00 id. arroba.  
Trigo a 12'00 id. fanega.  
Cebada a 7'00 id. id.  
Castañas a 6'00 id. id.  
Tiempo bueno.

## BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

# FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Específicos.

Depósito en Avila: Droguería de la Viuda de Saneho. Calle de Tomás Pérez número 6 Avila.



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,5
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda 3 pesetas, con 6 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se cargo nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Vinagres de 18 a 20 id. id.  
Aceite superior, a 70 id., id.  
Hueso de la aceituna a 8 id. fanega.  
Cebada a 34 id. id.  
Castañas injertas a 16 id. id.  
Nueces a 30 id. id.  
Aluvias a 24 id. arroba.  
Peras a 8 id. id.  
Patatas a 4 id. id.  
Orégano a 10 id. id.  
Laurel a 4 id. id.  
Huevos a 4 id. docena.  
Cerdos cebados de 10 arrobas en adelante, a 5 id. arroba.

Piedrahita 29 Octubre.

Sr. Director El DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:  
Trigo de 45 a 46 reales la fanega.  
Cebada de 29 a 30 id. id.  
Centeno de 30 a 31 id. id.  
Algarrobas de 28 a 29 id. id.  
Patatas a 4'00 id. la arroba.  
Huevos a 5'00 id. docena.  
Garbanzos gordos a 136 id. fanega.  
Idem menudos a 75 id. id.  
Harina de 1.ª a 18 id. arroba.  
Idem de 2.ª a 16 id. id.

Pedro Bernardo.

Notas del mercado del 29 de Octubre de 1912.

Trigo a 50 reales fanega.  
Centeno de 30 a 32 id. id.  
Cebada de 24 a 25 id. id.  
Garbanzos de 22 a 23 id. arroba.  
Patatas a 3 id. id.  
Vinos blancos a 16 id. cántara.  
Vinos tintos a 16 id. id.  
Aceites frío a 70 y 66 id. arroba.

## MAQUINAS DE ESCRIBIR

### DE TODOS PRECIOS

J. Diaz de la Guardia, representante de las más acreditadas marcas a precios increíbles.

## LA "BENNETT"

Precio, ¡¡¡150!!! pesetas

Por solo 10 pesetas LESNA AUTOMÁTICA STEWART, última y grande invención para con rapidez y comodidad coser pieles.

Se facilitan catálogos. Ventas a plazos.

Paseo del Recreo, letra I, bajo, izquierda.

AVILA.—Tipografía de Sresores de A. Jiménez

# SECCION DE ANUNCIOS

## Fábrica de ornamentos de Iglesia

**JUSTO BURILLO. EN CMTA.**  
LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO Y PAZ, 10 VALENCIA

**Terciopelos-Tisús** en plata y oro fino á realce y plano.  
**Espolines, Rasos y Noblezas** en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Géneros especiales para trajes corales:  
**Damascos** y toda clase de tejidos de seda.  
**Fasamanería** de seda, oro fino y plata, y todo lo relativo al Culto Divino.



Talleres exclusivos de bordados á mano bajo dirección artística para todos estilos **Especialidad** en bordados de figura y oro fino á gran realce para **Casullas, Túnicas, Mantos, Palios, banderas, Estandartes**, etc. así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

**Encajes** y guarniciones de todas clases para **Albas y Roquetes**

Se restauran Ornamentos antiguos y se traspan a otros fondos garantizando su perfección. Se compran y cambian antigüedades.

LA UNIVERSAL  
Gran Sastrea de militar y paisano  
DE  
**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos.—4  
Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.  
Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.  
Confección de trajes y abrigos de señora.  
Hábitos tales y uniformes militares.  
Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE  
4.—Reyes Católicos.—4  
**Eugenio Martín**

**Juan Gómez.**

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.  
Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.  
Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.  
Dijes para la cadena del reloj con sec, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.  
Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.  
Representante  
De la acreditada casa de F. Carrasco etc. hermano, de Jerez de la Frontera Se envían muestras de vinos al que lo desee.  
Comis. Pérez. 15. Imprenta, Avila.

**L'UNION**  
Compañia francesa de seguros contra incendio



FUNDADA EN 1828  
Establecida en el palacio de su propiedad  
9, PLAZA VENDOME, PARIS  
AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA  
Y SOMETIDA A SU LEGACIÓN  
**GARANTIAS**  
Capital suscrito..... Frs. 10.000.000  
Capital desembolsado. » 2.500.000  
Reservas..... » 19.005.000  
Primas á recibir..... » 99.517.539  
**Siniestros pagados desde el origen de la Compañia**

Trescientos setenta y ocho millones de francos.  
Capitales asegurados 25.655.565.881 francos.  
Ingresos durante el año 1909: 29 millones 940.518 francos.  
SUBDIRECTOR EN AVILA  
**D. Vitaliano Arés Andrés**  
Oficinas: Bajada del Rastro, 2, principal.  
Inspección para España y Agencia general en Madrid, Puerta del Sol 3.  
Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros

**MOTORES DE GAS POBTE "Paxman,"**  
SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ  
Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

**Correas**  
Y  
**ACCESORIOS**

**BOMBAS**  
de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrifugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

**Chocolates de Hijos de A. Marugán**

CASA FUNDADA EN 1832  
**EN MINGORRÍA (Avila)**

Esta antigua y acreditada fábrica de chocolates, para evitar imitaciones de otras fábricas, suplica al público que se fije bien en el sello impreso en la pasta y en las cubiertas.

**ALMACÉN DE HIERROS Y METALES**

**SANTOS, BILBAO Y CORTINA**

Expósitos Núm. 10.—Bilbao.—Teléfono Núm. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, Chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de COBRE y LATON. Alambres de hierro, cobre y alátón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa de dos por un metro propias para la construcción de zafras. Chapas de hierro Coke y Charcoa Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y Remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Chapas de cobre y latón.

**Precios sin competencia.—Pídanse catálogos**  
Esta casa compra toda clase de metales usados, tal como, latón, cobre, estaño zinc, plomo, etc., etc.—Háganse ofertas,

**GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA**  
**MARCELIANO SILVA**  
Zendrera 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.  
Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

**Aguas minerales de Calzadilla del Campo**

(PROVINCIA DE SALAMANCA)  
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

**INDICACIONES**  
Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.  
Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.  
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.  
Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.  
Coche diario de Salamanca al Balneario

**Servicios de la Compañia Trasatlántica**

**Línea de Filipinas**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea, 3 y 31 Enero; 28 Febrero; 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea, 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

**Línea de New-York Cuba y Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela Colombia.**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.**  
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias, Fernando Póo**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.  
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES.**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.  
Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

**Línea de Cuba y Méjico.**  
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pañico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
AGENTE EN AVILA Y SU PROVINCIA  
**D. JESUS GARCINUÑO**

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación  
DE  
**SUCESORES DE A JIMENEZ**  
AVILA—Tomás Pérez 14